



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 13 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL VALLE HERMOSO, MARTES 16 DE DICIEMBRE DEL 2025.

En la Parroquia de Valle Hermoso, Cantón Santo Domingo, Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, a los 16 días del mes de diciembre del 2025, siendo las 08:30 pm, se reúnen en Sesión Extraordinaria los Miembros del Gobierno Parroquial en cumplimiento con el Art. 319 del COOTAD.

(MSC. PATRICIO PAREDES. -) Muy buenos días compañeros, gracias por asistir a esta sesión extraordinaria número 13, hoy martes 16 de diciembre del año 2025. Señorita secretaria, tenga la bondad de leer la convocatoria y constatar el quorum.

(ING. ELIZABETH VELASQUEZ -) Buenos días Señor presidente y señores vocales, procedo con la constatación del quorum.

Abogada Ana Merino, **presente**. Señor David Chasqui, **presente**. Señor Edgar Vargas, **presente**. Señor Luis Farías, **ausente**. Magíster Patricio Paredes, **presente**. Contando con cuatro miembros presentes, se da por constatado el quorum.

(ING. ELIZABETH VELASQUEZ -) Procedo con la lectura de la convocatoria.

En aplicación al literal c) del artículo 70, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, y en concordancia con el artículo 319 del mismo Código se convoca a **Sesión Extraordinaria Nro. 13** del Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Valle Hermoso, la misma que tendrá lugar el día **MARTES 16 DE DICIEMBRE DEL 2025**, a las 08H30 am, con la finalidad de tratar como único punto:

- 1. Restructuración del proyecto “Escuela de formación de líderes para jóvenes de la parroquia Valle Hermoso 2025.**

(MSC. PATRICIO PAREDES. -) Bien compañeros, había una petición de parte de la compañera Anita Merino, que es la comisionada del área Social, y donde está presentando un proyecto, que era un cambio, una

reestructuración, lo cual ya está planteada, que se ha entregado a ustedes también, el respectivo cambio en las hojitas. Entonces, compañera, proponga.

(AB. ANA MERINO. -)Sí, compañeros, como ustedes tienen conocimiento, ya este proyecto presentado en el año 2023 se ha venido retrasando bastante por innumerables situaciones, pero necesitamos que salga este mismo año, motivo por el cual mociono la reestructuración del proyecto Escuela de Formación de Líderes para Jóvenes de la Parroquia Valle Hermoso 2025. Hasta ahí la moción presentada, señor presidente.

(MSC. PATRICIO PAREDES. -)Hay una moción por parte de la compañera Ana Merino, que es la comisionada del área social. ¿Hay apoyo?

Tiene el apoyo por parte del compañero Edgar Vargas someta a votación, compañera.

(ING. ELIZABETH VELASQUEZ -)Llevo votación en la moción presentada por la abogada Ana Merino y apoyada por el señor Edgar Vargas.

Abogada Ana Merino. - como proponente, **a favor**. Señor David Chasqui. - sí, yo **a favor**. Señor Edgar Vargas. - **a favor**. Magíster Patricio Paredes. - **a favor** y esperando que se cumpla tal conforme está dentro del proyecto.

Contando con cuatro votos a favor, se da por aprobado la reestructuración del proyecto Escuela de Formación de Líderes para Jóvenes de la Parroquia Valle Hermoso 2025.

Resolución Nro. 13 GADPRVH-JPP-SE-13-2025-12-16: El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, RESUELVEN:

APROBAR, a través de votación ordinaria por unanimidad la reestructuración del proyecto Escuela de Formación de Líderes para Jóvenes de la Parroquia Valle Hermoso 2025.



(**MSC. PATRICIO PAREDES.** -) Bien, compañeros, se ha agotado el único punto. Damos por terminada la sesión. Siendo las 08:40.

Msc. Patricio Paredes Perrazo.
PRESIDENTE
GAD PR VALLE HERMOSO

Ing. Elizabeth Velásquez
SECRETARIA
GAD PR VALLE HERMOSO

